



OFICIO N° 80966  
INC.: solicitud

jpgj/ogv  
S.90°/369

VALPARAÍSO, 08 de octubre de 2021

El Diputado señor BERNARDO BERGER FETT, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre el número de trabajadores a honorarios que se registran a la fecha en su municipio, incluyendo aquellos que trabajan en los servicios traspasados de dependencia municipal.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

JUAN PABLO GALLEGUILLOS JARA  
Prosecretario accidental de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DE PENCAHUE



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 87BCEEC5B01FC450



Para: Sr. Presidente de la Cámara de Diputados  
H. Diputado Don Diego Paulsen Kehr

De: H. Diputado don Bernardo Berger Fett

Oficio: A todos los Alcaldes (as) del país

Fecha: 07 de Octubre de 2021

---

Vengo en solicitar que se oficie a todos los Alcaldes (as) del país, junto con saludarle, solicito a Ud. pueda informarme el número de trabajadores a honorarios a la fecha en su municipio, incluyendo aquellos que trabajan en los servicios traspasados de dependencia municipal.

Atentamente,



**BERNARDO BERGER FETT**  
H. Diputado de la República



FIRMADO DIGITALMENTE:  
H.D. BERNARDO BERGER F.

